

Úrsula Oswald Spring, María del Rocío Hernández Pozo y Margarita Velázquez Gutiérrez (coords.) (2020).

***Transformando al mundo y a México. Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030: justicia, bienestar, igualdad y paz con perspectiva de género.***

México: Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 346 pp.

JOSÉ RICARDO GUTIÉRREZ VARGAS  
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias  
Universidad Nacional Autónoma de México



Este libro, coordinado por Úrsula Oswald Spring, María del Rocío Hernández Pozo y Margarita Velázquez Gutiérrez, reúne un conjunto de voces críticas que, desde aproximaciones epistémicas y metodológicas de orientación transdisciplinar, buscan abordar diversas realidades económicas, sociales, políticas, educativas, ambientales y tecnológicas, a partir de debates, propuestas y agudos análisis en torno a los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030 (fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, acción por el clima, entre otros), aprobados en 2015 por la Asamblea General Anual de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Lo que se lee en cada una de las seis partes de este libro deriva de un encuentro entre académicas, activistas, empresarios y funcionarios públicos, llevado a cabo entre febrero y marzo de 2015 en la sede del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en Cuernavaca, Morelos. Los diálogos y los intercambios de ideas que ahí se llevaron a cabo permitieron trazar puntos de partida y rutas no sólo para alcanzar esos Objetivos, y de ese modo disminuir las

desigualdades que rigen el paisaje social mexicano, también para repensar, en clave ética, la transformación hacia un mundo más equitativo y justo, hacia un “buen vivir”.

Tanto en la primera parte como en la última de esta antología, Oswald Spring y Hernández Pozo ofrecen un detallado panorama en torno a las ideas y las propuestas que dan cuerpo a cada una de las otras secciones del libro, destacando que los Objetivos de Desarrollo Sostenible no sólo son un instrumento de planificación global y local, también constituyen “una agenda civilizatoria que tiene como meollo la dignidad, el bienestar, la paz y la igualdad” (p. 15). Asimismo, proponen una ruta crítica para despertar la necesidad de una transformación social conducida por la autorreflexión, la empatía, el activismo y el establecimiento de mecanismos que aumenten la probabilidad del ejercicio pleno de los derechos de los individuos.

Por otro lado, la segunda sección, titulada “Sociedades de aprendizaje, economía diversa, buen trato, paz y seguridad”, contiene aportaciones de Antoaneta Antonova Atanassova, Úrsula Oswald Spring, María Herlinda Suárez Zozaya, Karime Suri Salvatierra y Laura Collin Harguindeguy. En esta parte se hace referencia a un desarrollo sostenible con perspectiva internacionalista, examinando, por ejemplo, los daños en la ciudadanía en las y los jóvenes en México; los modelos hegemónicos de ciudades vigentes en América Latina como causantes de diversas exclusiones, y una propuesta en torno a economías locales a pequeña escala que permita hacer frente a las formas precarizadoras actuales del trabajo.

En el tercer apartado, “Ciudad educativa, buen trato, convivencia y bienestar”, las autoras Maribel Ríos Everardo, Érika Rivero Espinoza y Juana de los Ángeles Mejía tocan diversas perspectivas en torno al tema de la calidad educativa desde una crítica psicosocial y el buen trato, así como resaltan la necesidad de discutir las formas de convivencialidad escolar que faciliten, como lo enuncia Ríos Everardo en su aportación a esta antología, comprender que “la finalidad del proceso educativo es mucho más que desarrollar la información mediante la estructura cognitiva. Es la unidad de lo instructivo y lo formativo, pues a los seres humanos hay que comprenderlos en su estrecha unidad de lo físico, lo racional, emocional y valoral” (p. 149).

La sección cuatro, llamada “Masculinidades y feminidades en proceso de transformación”, se estructura a partir de aportaciones de María Lucero

Jiménez Guzmán, Juan Guillermo Figueroa Perea, María Alejandra Salguero Velázquez y Éricka Fosado Centeno. Las autoras y el autor de esta parte subrayan la insuficiencia de trabajar y enfocarse exclusivamente en las mujeres para lograr un desmontaje de las relaciones de subordinación derivadas de un orden hegemónico sexo/genérico binario (masculino/femenino), ubicando así la importancia que tiene el carácter relacional entre hombres y mujeres como agentes sociales para los procesos de cambio. Ello se debe a que el análisis de algunas propuestas para avanzar en los Objetivos del Desarrollo Sostenible, como indica Figueroa Perea en su texto, “parecen suponer que los sujetos del sexo masculino en general y los progenitores en particular tienen resueltas sus necesidades a un nivel que no requiere un trabajo adicional, sino que basta con que acompañen a las mujeres en su respectivo empoderamiento y así se avanzará en el tema de la igualdad de género” (p. 217).

Finalmente, la quinta parte nos ofrece reflexiones y análisis de María del Rocío Hernández Pozo, María Araceli Álvarez, Ernesto Takayanagui, Marcia Patricia Palavicini, David Alberto Rodríguez Medina y Reyna Carretero Rangel. En esta sección se profundiza en la importancia de los procesos psicosociales, con especial énfasis en las y los jóvenes, pues son esenciales para pensar el bienestar y la salud, pero también para hacer frente a los déficits de ciudadanía y participación política de las generaciones futuras.

Es necesario señalar que la publicación de este libro llega a nosotros en medio de una crisis pandémica global que ha entrecruzado la dimensión de una finitud individual con el horizonte de una finitud colectiva; una esparción vírica zoonótica que ha cobrado, hasta ahora, la vida de millones de personas en el mundo y que emerge como el índice del deterioro de la naturaleza. Ese deterioro, fraguado en el extractivismo y la predación de la vida, está convertido en una especie de *boomerang* que retorna sobre la humanidad para recordarnos la destrucción que generan nuestros modos colectivos de vida sobre el planeta. Sin embargo, la crisis provocada por el SARS-CoV-2 no es la única que nos toca enfrentar, pues se apareja con otras “epidemias” nacionales y mundiales, como la pobreza, las violencias femigenocidas, la racialización de los cuerpos, entre otras tantas que definen el mapa de las exclusiones y las desigualdades contemporáneas. Por ello, es pertinente traer a cuenta eso que Oswald Spring propone con el acrónimo HUGE (*human, gender, enviromental*), para plantear estrategias

teóricas y prácticas que permitan hacer frente a una destrucción ambiental severa y a una desproporción en el acceso a los recursos socioambientales. Así, propone un cambio de paradigma de un modelo de seguridad militar a un entendimiento de la seguridad que considere lo humano, el género y lo ambiental, permitiendo aprovechar los recursos naturales, la creatividad social y la capacidad femenina para garantizar la seguridad alimentaria, ambiental y el cuidado de los grupos más vulnerables.

La complejidad y el alcance que entraña el acrónimo HUGE resume en buena medida las coordenadas que guían cada una de las partes que estructuran esta compilación, donde encontramos reflexiones capaces de cartografiar un diagnóstico en torno a problemas vinculados con la paz, la seguridad, la migración, el uso de las tecnologías, los derechos de las mujeres, la pobreza, la falta de acceso a una educación de calidad, las violencias contra lo femenino, el profundo deterioro ambiental que se recrudece en los países del Sur Global, entre otros asuntos acuciantes que configuran un escenario contemporáneo que nos obliga a valorar la transformación desde las desigualdades y las injusticias que sostienen un sistema-mundo capitalista/colonial/heteropatriarcal, del cual han emergido espacios y formas de existencia caracterizados por el abuso, la crueldad y la expulsión, creando así una especie de futuro mutilado. Por esas razones, como lo afirman Oswald Spring y Hernández Pozo: “Nuestros tiempos exigen un tratamiento integral ante la complejidad de las amenazas a la vida y el bienestar de las poblaciones y las personas” (p. 19).

Los planteamientos y retos que establecen los textos compilados en este libro, además de apostar por un proyecto histórico vincular, partiendo de la propuesta de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la ONU, invitan a repensar el significado de la palabra “transformación”, no como una forma de decretar un cambio bajo un rosario de buenas intenciones, sino como una lucha que se resuelve, como lo ha sugerido Nancy Fraser, entre la redistribución y el reconocimiento (*¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*, Madrid: Traficantes de Sueños, 2012), es decir, una reestructuración profunda de las relaciones de producción en tensión constante con una deconstrucción política radical de los modos en que nos aprehendemos y relacionamos, no sólo dentro de nuestras comunidades humanas, también con la naturaleza, pues sigue prevaleciendo una mirada moderna que descarta a esta como un elemento esencial para

explicar lo social. Michel Serres lo ha señalado con puntualidad: en nuestros días sólo se admira una naturaleza arcádica, la del tiempo de ocio o turismo (*Pulgarcita*, Barcelona: Gedisa, 2014).

La transformación es un terreno en disputa que nos lleva a dejar de poner todas nuestras esperanzas de cambio en el Estado, y así construir una idea de comunidad que se convierta en la directriz de un proyecto ético/político para el mundo, ya que, como dice Reyna Carretero Rangel en su texto: “En este momento histórico, la humanidad necesita encontrar soluciones a los problemas ocasionados por un paradigma individualista y depredador por medio de la aplicación de un paradigma comunitario (común-unidad) en el más amplio de los sentidos, que promueva una convivencia armónica entre los seres humanos y la naturaleza que los circunda [...]. Una inclinación de los unos/as ante los otros/otras” (pp. 318, 326). Este planteamiento de ninguna manera significa abandonar el campo estatal. A lo que apunta es a restituir su potencia transformadora a los modos de hacer política que van más allá del Estado y que encuentran su morada en los vínculos generados en comunidad. Los de afuera del sistema son muchos. Hay que reencontrar la esperanza en una política más vincular que burocrática, más hospitalaria que nacionalista: el anuncio de una fe antropológica en la comunidad humana.

